

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Introducción a la práctica de la traducción de la Lengua C Italiano
Módulo:	4
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2012-13
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura ALICIA LÓPEZ MÁRQUEZ

2.2. Profesores	
Nombre:	ALICIA LÓPEZ MÁRQUEZ
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Área:	FILOLOGÍA ITALIANA
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	10-04-20
E-mail:	amlopmar@upo.es
Teléfono:	954977625

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura Introducción a la práctica de la traducción de la lengua C (Italiano), perteneciente al módulo 4 (Traducción) del Grado en Traducción e Interpretación son los siguientes:

OBJETIVOS FORMATIVOS TRANSVERSALES

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

OBJETIVOS FORMATIVOS PROFESIONALES

- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.
- Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al nivel C1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter general redactados en dos lenguas extranjeras.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se está familiarizado como con otros desconocidos.
- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a las traducción.
- Adquirir la capacidad de traducir al español textos redactados en dos lenguas extranjeras.
- Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones.
- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales, la edición y corrección de textos, la terminología y la docencia de lenguas extranjeras.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Introducción a la práctica de la traducción de la lengua C (Italiano) es una materia de carácter obligatorio dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Interpretación y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Esta materia se imparte en el primer semestre del tercer curso con una duración de 6 créditos ECTS, y forma parte del bloque formativo Traducción, siendo simultánea a la materia Introducción a la práctica de la traducción de la lengua B que los alumnos cursarán también en el semestre 5 y a la materia optativa Lengua C V (Italiano).

Las asignaturas que los alumnos han cursado en los semestres 3 y 4, como son Cultura y Sociedades de la Lengua C (I) y (II), así como Lengua C III y C IV (Italiano) son de importancia capital para esta asignatura porque les ha permitido asentar las bases lingüísticas y culturales necesarias para un mejor desarrollo de esta. De igual manera, los alumnos que opten por cursar la materia optativa Lengua C V podrán afianzar las estructuras lingüísticas del idioma de modo que les facilite la distinción estructural y comprensión discursiva de las dos lenguas con las que trabajarán.

Con esta asignatura los alumnos se iniciarán en el proceso de la traducción conociendo que traducir comporta un proceso de comprensión y de expresión en otra lengua, que supone captar la información de un texto y reformularla claramente en esa otra lengua. Conocerán además cuáles son las fases y se habituarán al concepto de encargo de traducción. Deberán conocer y desarrollar los principios básicos del proceso traductor, que les permitirá ir asumiendo estrategias para enfrentarse a la traducción y resolver las diferencias entre las dos lenguas.

Conocerán de igual manera las cuestiones básicas que plantea el ejercicio de la profesión y les permitirá, con el dominio de las destrezas adquiridas en esta asignatura cursar materias posteriores del módulo de Traducción.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

RECOMENDACIONES

- Asistencia a clase. La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados, hacen que sea muy recomendable asistir a clase.

- Participación. Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto en las que se realicen en clase como en las que se desarrollen fuera del horario de clase (asistencia a tutorías), sean o no evaluables.

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Es necesario tener dominio oral y escrito de lengua italiana y lengua española , así como el conocimiento profundo de la cultura y sociedad italianas. Es importante que el alumno domine las técnicas de Documentación e Informática aplicadas a la Traducción.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e Interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias.

Dentro del ámbito del Grado, el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES GENERALES

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.
- Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS

- Manejar procesadores de textos y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización visual.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Dentro del ámbito del módulo del plan de estudios al que pertenece esta asignatura, el módulo 4 (“Traducción”), el alumno deberá alcanzar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DISCIPLINARES

- Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
- Ser capaz de gestionar la información.

PROFESIONALES

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

ACADÉMICAS

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Aprender el metalenguaje necesario para hablar del proceso de la traducción a un nivel medio-avanzado.
- Asimilar y manejar los principios y estrategias básicas del proceso traductor italiano-español.
- Conocer y seguir adecuadamente las etapas del proceso traductor.
- Alcanzar un alto nivel de comprensión lectora en LO y producir textos en LT felices en todos los niveles.
- Saber realizar tareas de documentación haciendo un buen uso de las herramientas del traductor y de las distintas fuentes.
- Conocer diferencias tipográficas, léxicas, morfosintácticas, textuales, pragmáticas y semióticas entre la LO y la LT.
- Aprender a evaluar las fuentes de documentación para un uso adecuado de estas.
- Ser un buen conocedor y redactor en la lengua término que le permita disociar las dos lenguas para evitar los calcos lingüísticos.
- Ser capaces de percibir la diversidad de problemas de traducción que surgen según la tipología textual que se trabaje y distinguiendo los rasgos característicos de dicha tipología en ambas lenguas.
- Desarrollar un espíritu crítico y autocrítico, sabiendo asimismo defender las propias decisiones de traducción.
- Desarrollar y mantener hábitos de trabajo mediante traducciones regulares, corregidas y devueltas puntualmente.
- Comenzar a adquirir un estilo de trabajo profesional.
- Saber trabajar de forma autónoma y en equipo para realizar los diferentes encargos de traducción ahora y en su futuro profesional.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Introducción
 - 1.1. Las clasificaciones textuales en traductología
 - 1.2. Los focos tipotextuales de Hatim y Mason
 - 1.3. Clasificaciones textuales y tipos de traducción
 - 1.4. Los géneros en traductología
 - 1.5. Traducción de textos [no] especializados
 - 1.6. Las modalidades de traducción
2. Textos instructivos
3. Textos expositivos
4. Textos argumentativos
5. Traducción a vista
6. Crítica y revisión de traducciones

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Tras una introducción teórica en la que se establecerán las bases terminológicas fundamentales y se presentarán los diversos criterios de clasificación textuales y los distintos tipos de traducción, se procederá a organizar la materia de la asignatura en bloques según la función dominante de los textos: instructivos, expositivos y argumentativos.

La dinámica de trabajo prevé un análisis textual como paso previo a la traducción, una primera versión realizada en clase, una segunda versión elaborada en casa por el alumno y entregada al profesor para su corrección y discusión en clase y, por último, una tercera y definitiva versión del texto término realizado tras la anterior corrección común. Cada bloque finalizará con una traducción que los alumnos tendrán que trabajar por su cuenta de forma individual o en parejas y entregar para su corrección a la profesora.

En cada uno de los bloques anteriormente mencionados se trabajará la traducción a vista de textos pertenecientes al tipo textual en cuestión y de distintos géneros.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Asimismo, se someterán a crítica traducciones realizadas y publicadas por terceros, mediante la comparación entre TO y TT.

Al final del semestre, se propondrá una traducción de mayor extensión que deberá ser realizada en grupo y se acompañará de un comentario traductológico.

De forma puntual, y siempre según las necesidades y exigencias del alumnado, se tratarán aspectos de gramática contrastiva o problemas específicos de traducción.

La asistencia a clase será muy recomendable, dada la evidente practicidad de la asignatura y la dinámica de trabajo seguida.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la materia será continua y en ella se tendrán en cuenta, además de la asistencia a clase y la participación (un 10% de la nota final), la realización y entrega en plazo de los encargos de traducción realizados durante el semestre (30% nota traducción individual corregida en clase; 30% traducción final de bloque; 30% traducción y comentario de final de curso).

Aquellos alumnos que no hayan asistido a clase o no obtengan aprobado como nota resultante de los porcentajes expuestos anteriormente, tendrán que realizar el examen de recuperación del semestre que consistirá en el análisis, traducción y comentario traductológico de un texto perteneciente a la tipología textual trabajada durante el curso. La realización de este examen equivaldrá al 60% correspondiente a las notas individuales y de bloque que se han tenido en cuenta para los alumnos que han asistido y trabajado con regularidad en clase.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- CALVO, C.-GIORDANO, A. 1997. Italiano (italiano-español/español-italiano). Barcelona, Herder.
- CARRERA DÍAZ, M. 2001. Manual de gramática italiana. Barcelona, Ariel. (col. Lenguas Modernas).
- PAÍS, EL. 1996. Libro de estilo El País, Madrid: El País.
- DI VITA FORNACIARI, L.-PIEMONTE, M.G. 2001. Dizionario giuridico italiano-spagnolo, español-italiano. Milán: Giuffrè editore.
- ELENA GARCÍA, E. 1992. Aspectos teóricos y prácticos de la traducción. Salamanca: Universidad.
- FIORITTO, A. 1997. Manuale di stile. Strumenti per semplificare il linguaggio delle amministrazioni pubbliche, Bologna: Il Mulino.
- GARCÍA YEBRA, V. 1982. Teoría y práctica de la traducción. Madrid: Gredos.
- , 1983, En torno a la traducción, Madrid: Gredos.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. 1999. El análisis textual como paso previo a la traducción. La tipología textual y su interpretación, TRANS, pp. 133-140.
- HATIM, B. y MASON, I. 1995. Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel [traducción de Salvador Peña].
- HURTADO ALBIR, A. 2004. [2001]. Traducción y traductología. Introducción a la traductología (2.ª ed.). Madrid: Cátedra.
- , 2003. [1999]. Enseñar a traducir. Madrid: Edelsa.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- LESINA, R. 1994. *Il manuale di stile. Guida alla redazione di documenti, relazioni, articoli, manuali, tesi di laurea*. Bologna: Zanichelli.
- NEWMARK, P. 1987. [1992]. *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra.
- RABADÁN, R. 1991. *Equivalencia y traducción*. León: Universidad.
- RODRÍGUEZ REINA, M.P. 2004. "Una experiencia de análisis textual previo a la traducción", en ORTEGA ARJONILLA, E. (dir.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación* (2ª ed.), Granada: Atrio, pp. 51-63.
- SABATINI, F.-COLETTI, V. 1997. *DISC*. Florencia: Giunti.
- SANTOYO, J.C. 1987. *Teoría y crítica de la traducción*. Barcelona: Universitat Autònoma.
- TAM, L. 1998. *Dizionario spagnolo-italiano/Diccionario italiano-español*. Milán: Hoepli.
- ZINGARELLI, N. 1996. *Il nuovo Zingarelli (Vocabolario della lingua italiana)*. Milán: Zanichelli.